

LA LIBERTAD EN IMMANUEL KANT: PROBLEMA EN LA *CRÍTICA DE LA RAZÓN PURA*, SOLUCIÓN EN LA *CRÍTICA DE LA RAZÓN PRÁCTICA* Y SUS CONSECUENCIAS

Fonseca Navarro, Jesús Eduardo (1), Martell Ávila, Genaro Ángel (2)

[1] Licenciatura en filosofía, Universidad de Guanajuato | jesusedu.fonav@gmail.com

[2] Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato | gmartell@ugto.mx

Resumen

El siguiente texto, presenta un análisis sobre el concepto de libertad expuesto en las obras de Immanuel Kant, la *Crítica de la razón pura* y la *Crítica de la razón práctica*. Repasando los puntos importantes sobre la libertad en cuanto qué se puede conocer y los problemas que genera al presentarse en la experiencia. Este trabajo expresa el resultado del análisis y cómo fue que ocurrió la relación del problema de la libertad entre las dos obras mencionadas en líneas precedentes, de forma clara y sin muchos problemas, lo que facilitaría el entendimiento de la libertad en este filósofo. Terminando con una invitación para el conocimiento de su filosofía y que los lectores realicen un proceso de crítica y cuestionamiento basado, principalmente, en las problemáticas presentadas en la conclusión, procurando que se realice un trabajo filosófico.

Abstract

The following text presents an analysis on the concept of freedom exposed in the works of Immanuel Kant, the *Critique of Pure Reason* and the *Critique of Practical Reason*. Reviewing the important points about freedom in what can be known and the problems it generates when presented in the experience. This work expresses the result of the analysis and how it happened that the relationship of the problem of freedom between the two works mentioned in previous lines occurred, clearly and without many problems, which would facilitate the understanding of freedom in this philosopher. Finishing with an invitation to the knowledge of his philosophy and that the readers carry out a process of criticism and questioning based mainly on the problems presented in the conclusion, trying to make a philosophical work.

Palabras Clave

Libertad, voluntad, conocimiento, decisiones, moralidad

INTRODUCCIÓN

Libertad como antinomia

La libertad es un problema eterno de la filosofía, y del hombre en general, el cual presenta muchas corrientes y definiciones, lo que lleva a una complejidad enorme. En este texto hablaré sobre la libertad que está expuesta en el pensamiento de Immanuel Kant, filósofo alemán importante por sus aportaciones a la teoría del conocimiento, por mencionar una. Este filósofo también se preguntó sobre la libertad y sus posibilidades de conocimiento, al igual que lo que conlleva realizar un análisis propiamente dicho. En este texto se presentará un breve contenido del conocimiento kantiano en inclinación por la problemática de la libertad basado principalmente en dos de sus obras más reconocidas; la *Crítica de la razón pura* [1] y la *Crítica de la razón práctica* [2].

En la filosofía kantiana, los límites del conocimiento representaron un pilar importante para la construcción de su sistema, ya que el filósofo de Königsberg dedicó su primera obra, mencionada hace un momento, a la respuesta de las preguntas “¿Qué puedo saber? ¿Qué puedo hacer? ¿Qué puedo esperar?” [1]. Y es así, cómo él inicia sus postulados, influenciado por sus lecturas sobre el empirismo de David Hume, con la afirmación de que todo el conocimiento se origina con la experiencia, más no todo debe provenir de ella, pues, a pesar de que sólo podemos conocer los fenómenos, es decir, aquellos objetos que son dados a nuestros sentidos, debe actuar algo más que no sea de la experiencia para poder desarrollar un verdadero conocimiento, es decir, que nuestras facultades actúen sobre algo para lograr conocerlo. Es así como propone los juicios que aseguren el avance del conocimiento, estos juicios serán los que usarán las ciencias para el estudio de los fenómenos, de sus objetos de estudio.

Las matemáticas y la física cumplieron con las propuestas de Kant para ser consideradas ciencias; sin embargo, ese no fue el caso con la metafísica, esto porque su objeto de estudio sobrepasa los límites de la experiencia, lo que conlleva traer problemas que la razón no puede responder. De entre los problemas de la metafísica se encuentra el problema de la libertad, éste tiene la cualidad de ser una antinomia, es decir, una confrontación entre una tesis y una antítesis donde las dos opciones tiene el mismo grado de demostrabilidad. Es decir, en la experiencia no hay prueba suficiente de que la libertad exista, y si se le piensa desde la razón especulativa, se puede argumentar a favor de un orden de leyes naturales o de un principio de causalidad libre. Es apreciable el problema cuando vemos la confrontación de la “Tesis. La causalidad según leyes de la naturaleza no es la única de la que pueden derivar los fenómenos todos del mundo. Para explicar estos nos hace falta otra causalidad por libertad.” [1] Con su “Antítesis. No hay libertad. Todo cuanto sucede en el mundo se desarrolla exclusivamente según leyes de la naturaleza.” [1] Es así como para la razón especulativa, la libertad quedó como una antinomia que no puede resolverse; por esa razón, lo que lo llevó a pensar el problema desde otra “razón”. Esta segunda razón será estudiada en la segunda obra del autor y, al mismo tiempo, será donde se vean las principales problemáticas que conlleva la razón.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para llevar a cabo el proceso de análisis de la problemática que nos atañe en este momento, se tuvo que realizar la lectura de dos de las obras principales de Immanuel Kant. Empezando con la obra *Crítica de la razón pura*, [1] donde se hizo un señalamiento del problema de la libertad en la razón especulativa, marcando las posibilidades de poder conocerla y sus problemáticas principales, una vez acabado el análisis de esta obra se tuvo que empezar un nuevo análisis, pero en esta ocasión a la *Crítica de la razón práctica*, [2] donde se vio las posibilidades de estudio de la libertad basado en preceptos prácticos y, principalmente, morales.

Se realizó un proceso de investigación dividido en tres etapas, donde la primera se ocupó del análisis de las obras donde se trató de ubicar los principales problemas que conlleva la libertad. La segunda etapa consistió en confrontar los problemas que se encontraron, principalmente, en la *Crítica de la razón pura*, [1] pues es en

esta obra donde se encuentran problemas de la libertad en tanto que puede ser cognoscible, con las soluciones que la *Crítica de la razón práctica* presenta [2]. Por último, la tercera etapa consistió en una comparación entre los dos resultados y en realizar un nuevo análisis de las respuestas a la libertad obtenidas en la *Crítica de la razón práctica*. [2]

Todo el proceso en la investigación se realizó bajo la pregunta central del trabajo, la cual es descubrir qué es la libertad para Immanuel Kant, surgiendo después del análisis, preguntas que conformaron una crítica que ya se venía presuponiendo desde tiempo antes. La crítica antes mencionada consistía en la posibilidad de un sistema moral sin necesidad de la libertad en Kant, tesis que quedó como la hipótesis para el desarrollo de este trabajo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Libertad en la razón especulativa, cualidad antinómica.

La libertad quedó como antinomia en la razón especulativa, esto nos lleva a preguntarnos sobre la razón que piensa en las antinomias. Pues, a esto, Kant responde que serán el resultado de la confusión de dar soluciones basadas en lo que no podemos conocer, es decir, basados en ideas cosmológicas. Este proceso es consecuencia del acto de la razón especulativa para responder a esas dudas que quedaron sin una respuesta creando series de acontecimientos inexistentes, donde los objetos de la experiencia no tienen validez. El proceso anterior es realizado porque la razón debe de asimilar todos los fenómenos que le son dados por los sentidos en forma de serie de causalidades, y así, poder afirmar que la serie seguirá así en el futuro. Cuando la razón no tiene elementos para crear esta serie que de explicación al mundo, busca en la idea de los objetos la respuesta a las series, lo cual sólo puede crear dogmatismos que afecten al avance del conocimiento creando nubarrones de conceptos no aplicables para la situación. La acción de dar ideas cosmológicas a objetos empíricos, es lo que lleva al engaño.

Cuando se da una idea cosmológica a objetos empíricos, por ejemplo: la idea de la libertad, la idea quedará o muy grande o muy pequeña para el objeto. Es decir, el concepto de libertad entrará en disputa con nuestra experiencia al verse limitada en ciertas ocasiones, o no aplicarse en otras. Por esa razón, en tanto que razón especulativa, la libertad no debe basarse en ninguna cualidad de la experiencia y, en consecuencia, no podrán ser objeto del conocimiento. Sin embargo, eso no significa que se deba eliminar su existencia, sino que debe ser conocida desde una razón donde sí se vea como objeto de estudio. Esta otra razón será la que se analizó en la *Crítica de la razón práctica*.

Kant encontró que la libertad en su sentido práctico “es la independencia de la voluntad respecto de la imposición de los impulsos de la sensibilidad.” [1]. Pues, sólo un ser que sea libre, podrá tener voluntad en el proceso de tomar decisiones. Fue así, en tanto que nos consideramos como seres libres, somos seres con voluntad. Sólo quedó definir cómo es posible que la libertad sea real, cosa que logró hacerlo al empezar la *Crítica de la razón práctica*, ya que menciona que “la libertad es real, porque esta idea se manifiesta mediante la ley moral” [2]. Esta idea se puede apreciar porque la libertad será la *ratio essendi* de la ley moral y la ley moral será la *ratio cognoscendi* de la libertad, es decir, gracias a la libertad poseemos ley moral, y es gracias a la ley moral que podemos conocer la libertad.

Problemas de la libertad en la razón práctica

La razón práctica también se mueve en leyes, así como la razón especulativa. Estas leyes serán de cualidad moral, lo que significa que éstas deben regir nuestras acciones. Sin embargo, eso no significa que todos cumplan las acciones buenas o que todos las sigan como debe de ser. Esa es la razón por la cual, Kant distingue entre dos proposiciones que rigen nuestras acciones, aquí se encuentran las “máximas”, las cuales tienen como cualidad perseguir un fin; sin embargo, estas acciones no pueden considerarse como leyes morales porque, precisamente, tienen un fin el cual debe satisfacerse. Las leyes morales deben ser

universales y necesarias para poder aplicarse a todos los casos y, si estuvieran basadas en la satisfacción de un fin, entonces no aplicarían a todos los casos, esto no quiere decir que las máximas no impliquen buenas acciones, sino que la cualidad de tener un fin la limita para que no sea una ley. Es por eso, que Kant dice: “Actúa de modo que la máxima de tu voluntad pueda, al mismo tiempo, valer siempre como principio de una legislación universal.” [2] Si una máxima actúa de forma universal, podrá ser una ley.

Las leyes morales no deben basarse en un objeto de la experiencia, pues una acción así sólo traerá consigo el placer y el desagrado. En las acciones que se realizan para satisfacer un placer, entran las acciones que son producidas para conseguir la felicidad, lo que nos lleva a pensar que una acción que causa la felicidad no es una acción moral, sería una acción que causa placer. Sin embargo, aún hay problemas para saber cuáles acciones son buenas y cuáles no. El autor de la crítica no es ignorante a esta interrogante, y al respecto dice que prefiere no usar las palabras para bien y mal en latín, *bonum* y *malum*, respectivamente. En lugar de eso, prefiere usar las palabras en alemán, las cuales son *das Gute* y *das Wohl* para *bonum* y, *das Böse* y *das Übel* (o *das Weh*) para *malum*. Él hace esta distinción porque si se usa una palabra o la otra, el significado cambia totalmente, ya que se utiliza *das Gute* para bien y *das Wohl* para lo bueno o lo agradable. Y se utiliza *das Böse* para referirse a mal y *das Übel* (o *das Weh*) para referirse a lo malo o desagradable. Así pues, se podrá ver que hay acciones las cuales son agradables y que en esencia son malas o acciones que son desagradables, pero en esencia buenas. Para dar un ejemplo, mencionaré el caso de una persona que sólo se ha encargado de molestar a las personas de su alrededor, llegando al grado donde un afectado le dio un golpe, acción que puede ser considerada mala pero que al mismo tiempo obtiene un agrado por dar un castigo a la otra persona. O sería el caso de una persona que entrará en operación, sabiendo que le causará dolor y tardará tiempo en recuperarse, aun así, acepta porque sabe que es lo que debe hacer.

Esto llevó a pensar que las acciones a las que debe aspirar el ser humano, deben ser las que sean buenas en esencia sin necesidad de que se tome en cuenta el goce. Es decir, una ley moral debe basarse en el deber mismo de cumplir esa ley moral, no en la satisfacción de fines ni por querer evitar lo desagradable, sino por el respeto a ley por la ley misma, que será lo que se debe cumplir, esto lo llamará Kant, tiempo después, como autonomía de la voluntad, es decir, aquellas leyes que son dadas por sí misma. Entonces, el individuo que puede realizar estas leyes será quién tenga libertad por sí mismo.

Es en la razón práctica donde podemos apreciar las consecuencias de la libertad y conocerla, pues hemos dicho que el ser libre es el que puede tener moralidad, y sólo un ser libre podrá tener voluntad en la hora de decidir el bien, a pesar de que se le presente la mala decisión o el mal. Sin embargo, recordando la *Crítica de la razón pura*, sólo podemos vivir en nuestra condición de fenómenos y, como fenómenos, debemos estar determinados por las leyes de la naturaleza. No obstante, en tanto que somos seres que poseemos un sentido moral debido a que tenemos voluntad en nuestras decisiones y, en consecuencia, libertad al actuar, pero como la libertad sólo es conocida por la cosa en sí, entonces, el ser humano debe ser un ser en sí para que pueda conocer la libertad; en este sentido, el ser humano no sólo es fenómeno, sino que también es noúmeno, lo que lo lleva a ser libre y poder conocer la libertad.

Por ende, si el hombre no fuera libre no podría realizar actos morales, pues sólo los actos hechos en voluntad propia, son los que pueden serlo. Al igual que al demostrar que poseemos libertad, estamos mostrando la relación entre el fenómeno que vive en un determinismo de leyes y su condición de noúmeno, que puede tener libertad que le permita ser consciente de su situación, es decir, puede tener esa espontaneidad de actuar que es provocada por la libertad. Sin duda, para Kant, una decisión siempre será tomada con libertad.

CONCLUSIONES

La filosofía kantiana tiene una gran importancia en las posibilidades del conocimiento; estas posibilidades pueden ser aplicadas a conceptos difíciles de entender, los cuales son metafísicos, como sería el caso de la libertad. La libertad fue un tema ampliamente explicado en la *Crítica de la razón práctica*, el cual intenté explicar los puntos principales de la exposición de la libertad, desde su concepto no cognoscible hasta su necesidad en la moral. Sin embargo, eso no deja que no se puedan realizar preguntas al texto y al autor. En

este trabajo me concentré en la respuesta de la pregunta por la necesidad de la libertad para la moral en este filósofo, y la respuesta es una rotunda afirmación. No se puede pensar la moralidad sin libertad para Immanuel Kant, pero esa no es el problema importante que surgió a lo largo de la investigación. Ya que fue una consecuencia de la hipótesis principal.

Para no incurrir en fallos o en largos análisis sin fundamento, me encargaré de presentar mis críticas en forma de preguntas, las cuales tienen el objetivo de incitar al análisis desde otro punto de vista y el cual deberá tener su merecida investigación en un futuro. Esta interrogante que me ha surgido por el concepto de voluntad libre, el cual, según Kant, es la que nos puede permitir elegir la elección que esté inclinada hacia el bien. Entonces, mi pregunta es ¿por qué alguien puede elegir el mal? Ya que la razón humana no puede pensar en que se elija por voluntad propia el mal. Esto porque las acciones que son malas son justificadas por engaños o por basarse en sus goces personales. También, si recordamos que la libertad nos permite elegir el bien, pero no podremos elegir el mal porque tenemos un supuesto que nos rige, el bien supremo. Con base en lo anterior, surgen las preguntas ¿la facultad de elegir libremente es sólo aplicable a los aspectos positivos o también alguien puede elegir libremente y voluntariamente los aspectos negativos? Y si se elige los aspectos negativos por voluntad, ¿esta nunca será una elección totalmente libre si se piensa que se busca satisfacer un fin? Y si sólo se pueden elegir los aspectos positivos, entonces ¿el trabajo de la moral sólo se basaría en los aspectos positivos y cuáles no son aspectos positivos?

Por último, la principal pregunta que me surgió fue ¿si la voluntad al decidir es necesariamente libre? Y, aún más importante ¿la decisión es necesariamente moral? Una pregunta que dejo al lector, no precisamente para que busque su respuesta, sino impulsar al análisis de los problemas desde una perspectiva que se consideraba sin problema, Aunque sin el objetivo de crear problemas sin sentido.

AGRADECIMIENTOS

Doy un gran agradecimiento al doctor Genaro Martell, el cual fue mi asesor en la realización de este trabajo, sin su ayuda no se pudo haber concluido ni avanzado en la investigación sobre Kant, al igual que sin contar con su ayuda, hubiera sido más difícil explicar mis puntos críticos. Al mismo tiempo, también quiero agradecer al programa de Veranos de Investigación por permitirme participar y empezar con la experiencia de investigación profesional.

REFERENCIAS

Libro:

[1] Kant, I., (2010) Crítica de la razón pura. Trad. Pedro Rivas. Madrid. Gredos.

[2] Kant, I., (2005) Crítica de la razón práctica. (1ra ed.) Trad. de Dulce María Granja Castro. CD de México. Fondo de cultura económica.